

Guatemala, 30 de marzo de 2017
Oficio No. CInter-10-2017/SEPAZ

Licenciado
Jonathan Girón
Coordinador de Comunicación Social
Secretaría de la Paz

Lo saludo deseando que todas sus actividades se traduzcan en éxitos constantes

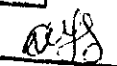
El motivo de la presente es con el objetivo de dar respuesta al oficio No. CCSS-43-2017 de fecha 29 de marzo del presente año, para lo cual y de la manera más atenta me permito manifestar que en el primer trimestre de este año no se ha recibido cooperación financiera reembolsable y no reembolsable.


Sin ningún otro particular me suscribo de usted

Atentamente,

COMUNICACION SOCIAL
SECRETARIA DE LA PAZ

30 MAR. 2017

HORA: 2:30 FIRMA: 


Licda. Ana Patricia Burrión Gómez
Coordinadora
Cooperación Internacional
Secretaría de la Paz

17 calle 8-36 Zona 1, Ciudad de Guatemala. Teléfono 2322-4500



sepaz@sepaz.gob.gt

www.sepaz.gob.gt

